



Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SIETE.

Para y Salgan e papel de oficio por un año  
desto continuen a Miguel Mann de oficio. El  
papel sellado para que en comoda de dar cuenta  
de los recibidos de esta Real Audiencia de  
Lima tambien de otros Reales de los Reinos de  
el Reino de España de otro modo. Cada uno como  
estamos dados e sumas. y los que se mandaren  
en adelante. Para comocita mandado y asi en  
Lima por que no se vea orden de Gregorio de  
Munoz y que continuen de esta acuerdo de  
se de la dicha Real Audiencia. y de haberlo entregado a  
dicho Receptor y auto acordaron mandaron y se  
encomendaron de sus Mercedes quin saue

D. Martin Alfonso Salgado  
de Paraga Blas  
Mans de

D. N. de Senca

Botia Penabaz

Hardemon Senca

90.

De seguir en cumplimiento de la Real Cedula de los Reales  
de esta Real Audiencia de Lima de esta fecha y que se  
menciona en el auto

Acuerdo

En la Villa de Lima en veinte y quatro dias del  
mes de Agosto de mil setecientos y siete años.  
Los señores Conreros de esta Real Audiencia de Lima

